

Informe Preliminar sobre el estado de la implementación del Acuerdo de Paz en la subregión del Sur de Córdoba¹

Marzo de 2022



RESUMEN

En el Sur de Córdoba, el proceso de Paz avanza en un contexto donde la disputa armada no se desarrolla con intensidad, en comparación con otras regiones del país. A pesar de eso, el control de las AGC se sigue expresando de formas violentas y se ha advertido del posible recrudecimiento de la violencia y del escenario de riesgo que se configura a partir de la presencia de grupos armados en la región. Esta dinámica ha retrasado la implementación de las disposiciones que se derivan del Acuerdo: por ejemplo, la Reforma Rural Integral ha avanzado de manera muy lenta, tanto en la ejecución del PDET como en las políticas de acceso a la tierra.

También, el proceso de sustitución de cultivos de uso ilícito se ha caracterizado por la movilización social como respuesta a la falta de cumplimiento en los compromisos del Estado, cuya respuesta se ha concentrado en la erradicación forzada. Por su parte, el proceso de reincorporación ha tenido un giro drástico de lo comunitario a lo individual, lo que ha deteriorado la ejecución de proyectos productivos, la participación política de los reincorporados y el potencial transformador y reparador de la reincorporación comunitaria. Finalmente, la política de reparación de víctimas se ha caracterizado por sus rezagos: la indemnización de víctimas avanza a un ritmo incluso inferior que el nacional, y la ruta de reparación colectiva está estancada en las fases diagnósticas del proceso.

¹ Esta revisión se centra en los municipios de Puerto Libertador, Montelíbano, San José de Uré, Tierralta y Valencia.

Contenido

- Estado de la implementación
- La situación de las víctimas
- Circunscripciones de Paz
- Preocupaciones manifestadas a la Comisión de Paz en previas visitas
- La implementación en cifras

ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN

La renovación territorial

Históricamente la región del Sur de Córdoba ha sido un territorio marcado por el conflicto armado, la pobreza multidimensional, economías ilegales, los conflictos con proyectos minero-energéticos, una débil presencia institucional, y los legados de las desmovilizaciones de varios grupos armados. Dichos factores conducen a que los municipios de Puerto Libertador, Montelíbano, San José de Uré, Tierralta y Valencia hayan sido considerados territorios PDET. El 31 de agosto de 2018, se firmó en esta subregión el Plan de Acción para la Transformación Regional - PATR, que contó en su construcción con la participación de 6.570 actores del territorio, entre los cuales están comunidades rurales, gremios, empresas, entidades del sector público y autoridades étnicas².

A partir de esas iniciativas consignadas en los PATR, en 2019 se inició el proceso de implementación. Al respecto, con corte a 26 de enero de 2022³, se han terminado 51 Obras PDET, por un valor aproximado de 12.194 millones de pesos. De estas, 9 están en Montelíbano, 6 en Puerto Libertador, 8 en San José de Uré, 24 en Tierralta, y 4 en Valencia. Por su parte, 24 obras se encuentran en ejecución: 9 en Valencia, 8 en Tierralta, 3 en San José de Uré, 3 en Montelíbano y 1 en Puerto Libertador⁴. Por otro lado, en la subregión se han aprobado 26 proyectos por medio del mecanismo de OCAD Paz, por un monto de \$307.629 millones⁵. En cuanto al instrumento de Hoja de Ruta, este fue publicado en enero de 2021 y participaron 96 personas. En él se establecieron 146 Iniciativas estratégicas priorizadas (detonantes y dinamizadoras) sobre los diferentes pilares.

Frente al acceso a la tierra, en la subregión se han ingresado 4.876,62 ha al Fondo de Tierras. De las hectáreas ingresadas, 549,93⁶ ha han sido entregadas: 55,17 ha a campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, y 494,76 se han entregado a grupos indígenas. Por su parte, en la subregión se han formalizado 1.395,93 ha⁷. El acceso a la tierra es uno de los puntos más

² PATR – Subregión Sur de Córdoba.

³ ART Respuesta a derecho de petición con radicado 20222300007692 del 18 de febrero de 2022.

⁴ <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/>

⁵ DNP Respuesta a derecho de petición con radicado número 20213100994671. 24 de septiembre de 2021 Fecha de corte: 15 de agosto 2021.

⁶ La información presentada por la ANT hace referencia solo a hectáreas entregadas a campesinos sin tierra y comunidades étnicas y Se asumió que la suma de esos tres valores representa el total de hectáreas entregadas.

⁷ ANT. Anexo a respuesta a derecho de petición con radicado 20216201235762 del 10 de noviembre de 2011





sensibles en esta subregión por la trayectoria histórica del despojo, dinámica que atravesó las bonanzas ganaderas y el dominio de las AUC, como fue expuesto recientemente por Benito Osorio (exgobernador de Córdoba) ante la JEP⁸.

Garantías de seguridad y principales dinámicas de la confrontación armada

De acuerdo con información de la Policía Nacional, la tasa de homicidios en el Sur de Córdoba disminuyó un 4,9% en 2021, pasando de 35,7 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2020, a 33,9 en 2021. Esta cifra ubica a esta subregión PDET como la tercera con mejores indicadores en términos de homicidio, solo superada por Montes de María y Sierra Nevada-Perijá.

A pesar de esta mejoría, la Defensoría del Pueblo, en su Informe de Seguimiento a la Alerta Temprana No. 054-19 para los municipios de Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, consideró que la situación de riesgo para los habitantes de dichos municipios persiste y tiende a exacerbarse, pues concluyen que se presenta un bajo cumplimiento por parte de las autoridades de las recomendaciones presentadas en la alerta⁹. Si bien la preocupante situación de orden público en Córdoba no se expresa a través de la violencia letal con la misma intensidad que otras regiones, se siguen cometiendo homicidios que se suman a otro tipo de violencias que tienden a extenderse territorialmente e intensificarse, como las amenazas, reclutamiento forzado, o imposición de normas de conducta¹⁰.

El escenario de riesgo en la subregión se configura a partir del control del grupo armado dominante -Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o AGC-, y de las disputas por el control territorial que ejercen varios grupos ilegales en la zona, que incursionan de forma intermitente buscando controlar el tránsito de armas, sustancias ilícitas y combatientes, y acceder a las rentas de las economías ilegales como los cultivos de uso ilícito y la minería ilegal. También, según la Defensoría, los grupos armados tienen interés en la zona porque permite el refugio, especialmente en los territorios cercanos al Nudo del Paramillo. De acuerdo con la Defensoría, en la región hacen presencia

⁸ <https://www.elheraldo.co/colombia/el-entramado-de-despojos-que-revelo-osorio-y-que-respaldo-mancuso-882001>

⁹ Defensoría del Pueblo. Informe de Seguimiento a la Alerta Temprana No. 054-19 <https://alertasstg.blob.core.windows.net/informes/109.pdf>

¹⁰ <https://www.elheraldo.co/cordoba/investigacion-oleada-de-homicidios-en-tierralta-y-en-el-resto-de-cordoba-885829>



principalmente tres actores armados: las AGC, Los Caparros, y GAO-R de los Frentes 18 y 58 de las antiguas FARC-EP.

En dicha alerta, la Defensoría advierte que en la subregión hay riesgos de reclutamiento, contaminación de MAP y MUSE, desaparición forzada, desplazamiento forzado, homicidio, masacres, violencia sexual, homicidios múltiples y enfrentamientos con interposición de la población civil. También, se han identificado riesgos de utilización de medios y métodos ilícitos de guerra, secuestro, amenazas, regulaciones a la movilidad y tortura. Según la entidad, 26.132 personas están en riesgo, especialmente NNA, afrodescendientes, autoridades étnicas, campesinos, defensores de DD.HH., líderes y lideresas sociales, miembros del PNIS, miembros de JAC, personal médico, y personas en proceso de reincorporación.

Se han documentado también las afectaciones particulares a las comunidades indígenas de toda la subregión. Para el caso particular del resguardo indígena Embera Katío del Alto Sinú se documentan múltiples riesgos por parte de grupos armados ilegales, y reclutamiento forzado; retenciones, amenazas e interrogatorios agresivos por parte de la Fuerza Pública.

La sustitución de cultivos ilícitos

En el Sur de Córdoba, se evidenció un incremento del 30,1% en la presencia de cultivos de hoja de coca en 2020; mientras que, en 2019, se reportaron 2.881,8 ha de hoja de coca, en 2020, se reportaron 3.748,8 ha¹¹. Córdoba fue el departamento con el aumento porcentual más alto del país en 2020. Los cultivos se encuentran concentrados en los municipios de Tierralta (1.319 ha) y Puerto Libertador (1.148 ha).

6.376 familias se vincularon al Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito; de estas, 5.918 están incluidas en el programa como cultivadores o no cultivadores. Todos los municipios de esta zona hacen parte del PNIS con excepción de Valencia. El 98,2% (5.810) de estas familias están en proceso de pago, 90,4% (5.349) han recibido 6 pagos, 91,1% (5.392) han recibido Asistencia Técnica Integral, y 88,8% (5.254) tienen proyectos de Seguridad Alimentaria – Huerta Casera. Sin embargo, apenas el 18,4% de las familias cuentan con proyectos productivos implementados¹².

Frente a la erradicación forzada, llama la atención que, durante 2020, se erradicaron manualmente 6.556,7 ha de hoja de coca en la subregión, es decir

¹¹ Observatorio de Drogas de Colombia. Consultado el 2 de marzo de 2022.

¹² ART. Respuesta a derecho de petición con radicado 20222300014121.



un 227,8% más hectáreas que las reportadas a final de 2019. Del mismo modo, durante 2021, se erradicaron 3.849,9% ha, lo que significa un 102,7% de las hectáreas reportadas en la medición del año anterior.

En un encuentro virtual, realizado en el marco del proyecto Del Capitolio al Territorio en 2020, las principales preocupaciones de los líderes con respecto al proceso de sustitución giraron en torno a la lentitud en el cumplimiento de los compromisos del Estado asumidos en el marco del PNIS, la desarticulación entre el programa y la RRI, y a los riesgos asociados a la seguridad que han representado para los líderes asumir roles visibles en el marco del proceso de sustitución.

Tierralta es posiblemente el municipio que ha atravesado más obstáculos en el PNIS, pues la presencia de cultivos al interior del Parque Nacional Natural Nudo de Paramillo y en predios de Urrá S.A. retrasó el proceso¹³. En enero de este año los habitantes de este municipio instalaron un refugio humanitario en una carretera como forma de protesta por los retrasos del programa¹⁴, algo similar ocurrió en 2019¹⁵.

La reincorporación

En la subregión PDET Sur de Córdoba habitan aproximadamente 2.032 personas en proceso de reincorporación: reintegración (1.904), reintegración especial (42), y reincorporación (86)¹⁶. En 2017 esta región contó con un Punto Transitorio de Normalización, ubicado en la vereda El Gallo de Tierralta que fue abandonado paulatinamente desde finales de ese mismo año hasta 2018 por las pocas posibilidades que ofrecía el predio para desarrollar proyectos productivos. Los miembros del Frente 58 que dejaron sus armas en El Gallo se trasladaron a la Nueva Área de Reincorporación (NAR) de San Juan de Leones, en Mutatá (Antioquia). Actualmente, no existen en la región AETCR ni NAR.

Frente a los proyectos productivos, a corte de 31 de enero de 2022, se han desarrollado 39 iniciativas de carácter individual con 47 personas vinculadas a dichos proyectos productivos. De manera detallada, 19 proyectos se

¹³ Por ejemplo, para diciembre de 2021, el 52% de las familias beneficiarias en Tierralta estaban vinculadas a un proyecto de seguridad alimentaria, mientras que este porcentaje para los otros tres municipios es superior al 85%¹³.

¹⁴ El Heraldo (24 de enero de 2022). Movilización campesina para exigir avances en los acuerdos de paz en Córdoba. Obtenido de: <https://www.elheraldo.co/cordoba/campesinos-en-cordoba-exigen-con-movilizacion-avances-en-los-acuerdos-de-paz-882229>

¹⁵ <https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/campesinos-de-cordoba-protestan-por-incumplimiento-en-sustitucion-de-cultivos>

¹⁶ ARN. Presentación Reincorporación a enero 31 2022 recuperada de: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/La%20Reincorporacion%20en%20cifras/Reincorporacion%20en%20cifras%20-%20corte%2031012022.pdf>



encuentran destinados a la línea productiva de agropecuario y 14 proyectos están destinados al comercio, siendo estas las principales líneas productivas en la subregión. No obstante, vale la pena resaltar que no se encuentra ningún proyecto en los municipios de San José de Uré, Valencia y Puerto Libertador¹⁷.

El hecho de que no existan proyectos productivos de corte colectivo es un reflejo de uno de los principales problemas del proceso de reincorporación en la región, que fue identificado en el encuentro virtual realizado por este proyecto en 2020: la reincorporación en el Sur de Córdoba se caracteriza por tener un enfoque eminentemente individual y no comunitario, contrario a lo que está contemplado en el Acuerdo de Paz. Lo anterior ha limitado el desarrollo de proyectos productivos colectivos, ha obstaculizado la participación de los firmantes en los escenarios de decisión sobre las políticas que los afectan y les ha dejado la percepción de “sentirse solos” en el proceso.

Respecto a la situación de seguridad, con corte a diciembre de 2021, 1 excombatiente de las FARC había sido asesinado desde la firma del Acuerdo de Paz en el municipio de Tierralta. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo ha documentado casos de amenazas y desplazamiento forzado de excombatientes y sus familiares quienes salen de la región ante las presiones de los grupos armados para integrarse a sus filas o servir como informantes. Fuentes institucionales en la región afirman que el dominio de las AGC, y los antecedentes históricos de asesinato de desmovilizados de las AUC, propician la decisión de los excombatientes de restringir su visibilidad tanto como puedan.

Recientemente, en el municipio de Tierralta se instaló la Mesa Técnica de Reincorporación Municipal, la única en toda la subregión PDET, pues Tierralta concentra 48 de los 86 excombatientes de todo el departamento.

LA SITUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

De acuerdo con la Unidad para las Víctimas, a enero de 2022, en la subregión habitan 131.735 víctimas (47,2% de la población). De estas, 118.640 son sujetos de atención. En la subregión, los hechos victimizantes más comunes son el desplazamiento forzado, el homicidio y las amenazas.

Frente a las medidas de reparación integral, la Unidad para las Víctimas señala que 12.606 personas han sido indemnizadas (10,6% de los sujetos de atención). Lo anterior implica un avance significativamente más lento que en el resto del país, en el que aproximadamente el 15% de las víctimas ha

¹⁷ ARN Respuesta a derecho de petición OFI22-002261 del 10 de febrero de 2022



recibido esta medida. Adicionalmente, 33 personas participaron en actividades de satisfacción en 2021. Por su parte, desde que se implementó el Programa de Atención Psicosocial a Víctimas como medida de rehabilitación, se han atendido en promedio 2.215 personas anualmente en la subregión.

Respecto a los procesos de reparación colectiva, en la subregión se han identificado nueve Sujetos de Reparación Colectiva (SRC), de los cuales ocho son étnicos. Del total de SRC, cinco están apenas en fase de identificación, uno se encuentra en fase de caracterización del daño, dos están en fase de diseño y formulación del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) y solo uno estaba implementando el PIRC. A corte de 2022, ningún SRC de la subregión había culminado la ruta de reparación colectiva.

En el encuentro realizado en 2020, la percepción de las víctimas frente a la implementación del Acuerdo de Paz y de la política de atención y reparación en el territorio fue que, a pesar de los esfuerzos realizados por algunas entidades, tanto del orden nacional como locales, la atención y reparación de las víctimas no avanza adecuadamente y la situación de vulnerabilidad de la población afectada por el conflicto se ha acentuado por el recrudecimiento de la violencia.

CIRCUNSCRIPCIONES DE PAZ

En la CITREP Sur de Córdoba, votó el 50,7% de las personas habilitadas para votar. La Representante electa es Leonor María Palencia Vega, de la Asociación Agropecuaria Mujeres Víctimas de Jericó – ASOMUVIJ.

PREOCUPACIONES MANIFESTADAS A LA COMISIÓN DE PAZ EN VISITAS PREVIAS

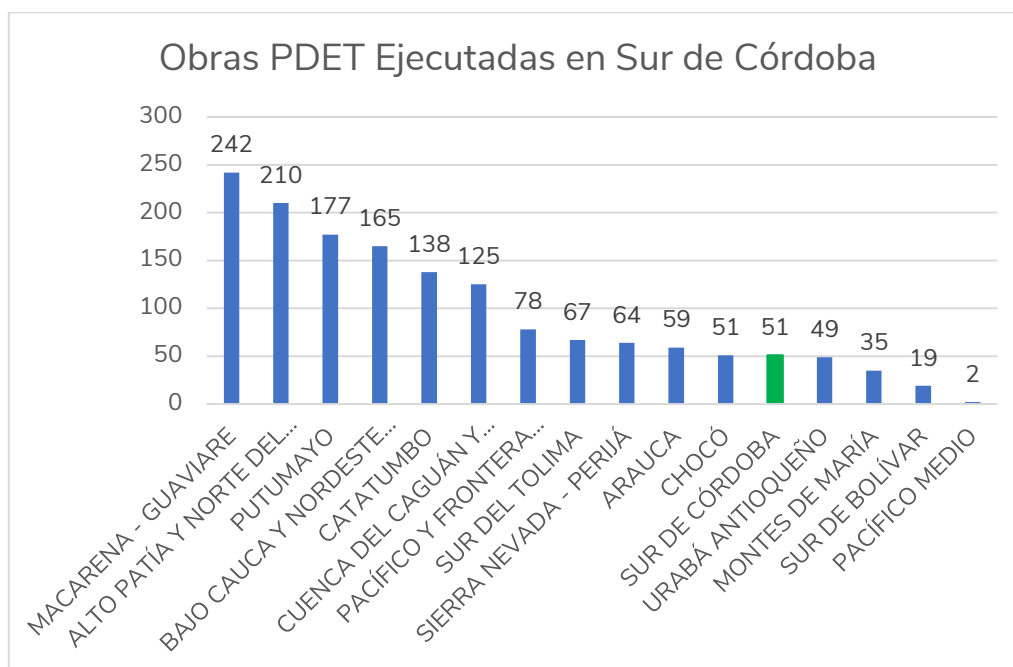
El 11 de septiembre de 2020, Representantes a la Cámara tuvieron un encuentro virtual con actores territoriales de la Subregión PDET Sur de Córdoba. Allí, diversos actores comunitarios expresaron las siguientes ideas frente a la implementación del Acuerdo de Paz:

- La frustración producida por la lentitud con la que se están implementando los procesos de acceso a la tierra y las iniciativas que materializan los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.



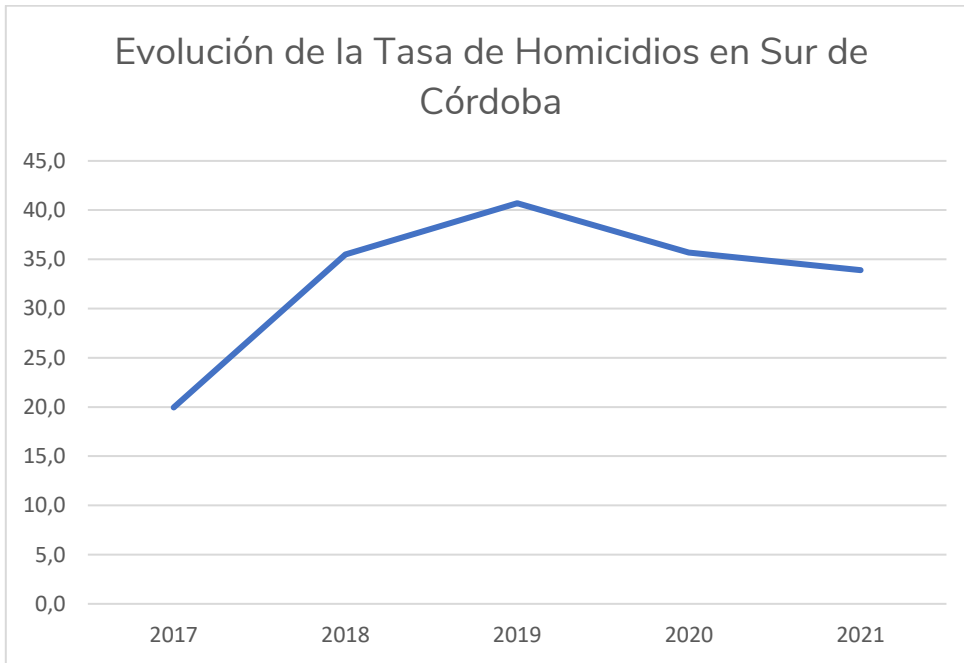
- Preocupación por el deterioro del enfoque participativo en la implementación del PDET, especialmente en lo relacionado con el proceso de elaboración de la Hoja de Ruta.
- Preocupación por la presencia de grupos armados en el territorio que obstaculizan los procesos de adjudicación y formalización de tierras, y producen victimizaciones como masacres, agresiones contra el liderazgo social, reclutamiento forzado y restricción a la movilidad.
- Inconformidad por la lentitud en el cumplimiento de los compromisos del Estado asumidos en el PNIS, y por la desarticulación entre el Programa y la Reforma Rural Integral.
- Preocupación por los obstáculos que la protección ejercida por la Ley 2 de 2059 generan en el desarrollo de obras de infraestructura y la generación de proyectos productivos.
- Preocupación por la no instalación de instancias de participación sobre los procesos de reincorporación, que tienen el fin de fortalecer el enfoque colectivo de la reincorporación.
- La falta de apoyo a la formulación de proyectos productivos para excombatientes en la subregión.
- Inconformidad por la lentitud en el proceso de restitución de tierras y en la entrega de indemnizaciones para las víctimas de la subregión.
- Preocupación por el “estancamiento de los procesos de reparación colectiva” para los SRC identificados.

LA IMPLEMENTACIÓN EN CIFRAS

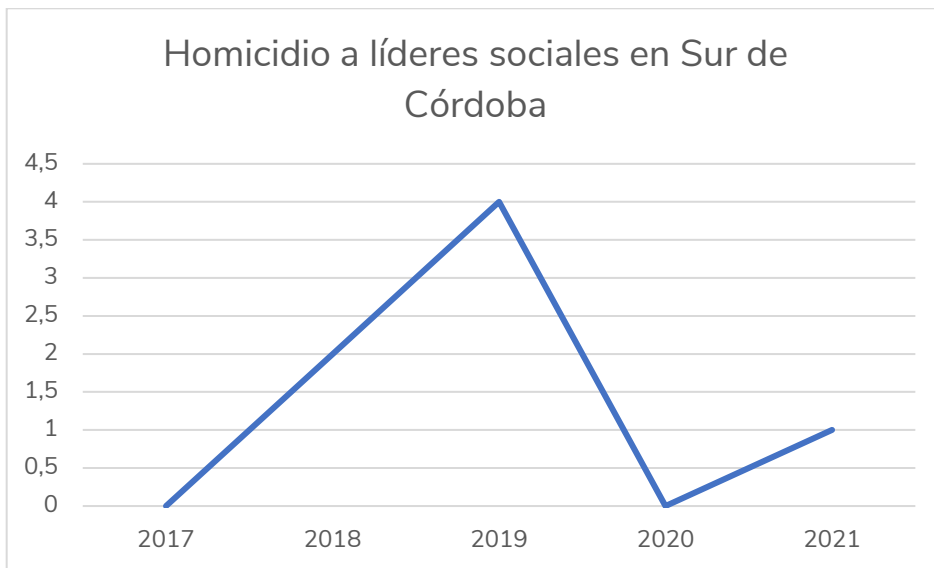




Fuente: ART. Con corte a enero de 2022.



Fuente: Policía Nacional y DANE. Con corte a diciembre de 2021.



Fuente: Base de datos de agresiones a líderes sociales, Fundación Ideas para la Paz. Con corte a febrero de 2022.